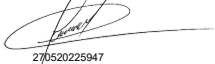


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA DE REUNIÓN No. 007-022			
Unidad Académica y/o Administrativa: DOCTORADO EN INGENIERÍA			Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 11:00 am
Lugar: SALA ACCESS GRID			Fecha: 16 de mayo de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA	
	JOHANN HERNANDEZ MORA	REPRESENTANTE DOCENTE	
	JAVIER DUVAN AMADO ACOSTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	
	EDWIN EDUARDO MILLAN ROJAS	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	 270520225947
Elaboró: Rocío Torres		Visto Bueno del Acta: Juan P. Ramírez	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Estado actual: Jornada Académica de Sustentaciones 2022-1
2. Proceso de defensa (Estudiante Luz Helena Camargo Casallas)
3. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiantes Henry Montaña y Diego Fernando Aguirre Moreno)
4. Remisión de plan de trabajo de estudiantes que solicitaron prórroga
5. Solicitud gestión de convenio entre la universidad de California Riverside y UDFJ
6. Solicitud de cambio de reglamento (Estudiante Leonardo Emiro Contreras)



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Solicitud de candidatura doctoral (Estudiantes Leonardo Emiro Contreras y Diego Fernando Aguirre Moreno)
8. Evaluación Docente
9. Informe de avance en aprobación de modificaciones al reglamento
VARIOS
1. Solicitud de Vinculación Docente

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad se aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Estado actual: Jornada Académica de Sustentaciones 2022-1

A continuación, se informa al consejo el estado actual de la jornada Académica de Sustentaciones 2022-1 que se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2022 con fines de institucionalización, así:

El profesor Danilo Rairán, director del estudiante German Antonio Guevara Velandia solicita cambio del revisor nacional argumentando razones relativas al área de experticia. Debido a la cercanía de la jornada de sustentaciones y a la gestión administrativa de los recursos se hace imposible solicitar a éste Consejo Curricular la modificación de los revisores previamente asignados, por tanto, el director y el estudiante prefieren aplazar la presentación para la próxima jornada académica de sustentaciones. Por tanto, se notifica al Consejo Curricular que el estudiante German Antonio Guevara Velandia, por los motivos expuestos, realizará su sustentación en la jornada de sustentaciones 2022-3.

Por otro lado, teniendo en cuenta la disponibilidad de los revisores, el Consejo Curricular ratifica que la Jornada Académica de Sustentaciones con fines de Institucionalización del presente semestre se realizará el día 18 de mayo de 2022, de la siguiente manera:

DIRECTOR	ESTUDIANTE	TITULO DEL PROYECTO	REVISOR INTERNO	REVISOR NACIONAL	REVISOR EXTRANJERO	FECHA SUSTENTACION	LUGAR
Director: Dr. Nelson Enrique Vera Parra	Heidi Melisa Bautista Ojeda	MODELO DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN SISTEMAS AGRÍCOLAS PROTEGIDOS, BASADO EN EL ANÁLISIS DE DATOS DE CULTIVOS TRANSITORIOS.	Dr. Juan Pablo Rodríguez Miranda	Dr. Diego Renza Torres Universidad Militar Nueva Granada	Dr. Luis Alejandro Morales Marín Investigador Centro Meteorológico Canadiense	18 de mayo de 2022 9:00 AM	Sala Access Grid
Director: Dr. Víctor Hugo Medina García	Manuel Antonio Sierra Rodríguez	MODELO DE TURISMO CIENTÍFICO APOYADO POR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Dra. Luz Andrea Rodríguez Rojas	Dra. Liliana María Giraldo Marín Docente en la Universidad de Medellín	Dr. José Darío Liberona de la Fuente Docente Universidad Federico Santa María - Valparaíso - Chile	18 de mayo de 2022 9:00 AM	Sala de Profesores

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Director: Dr. Marco Aurelio Alzate Monroy Codirector: Dr. Víctor Hugo Medina García	Liliana María Pantoja Rojas	SIMULACIÓN DE AGENTES COGNITIVOS PARA ANÁLISIS DE INCERTIDUMBRE EN GESTIÓN DE PROYECTOS	Dr. Beitmantt G. Cárdenas Quintero	REVISOR EXTRANJERO: Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle Docente Universidad de Oviedo	Dr. Rubén González Crespo Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad Internacional de la Rioja - España	18 de mayo de 2022 11:00 AM	Sala de Profesores
Director: Dr. Elvis Eduardo Gaona García Codirector: Dr. William Gómez Rivera	Héctor Guillermo Parra Peñuela	ANÁLISIS CFD Y DISEÑO DE TURBINA EÓLICA PARA ZONAS RURALES DE CUNDINAMARCA CON GENERADORES DE VÓRTICE BIO-INSPIRADOS Y SUS EFECTOS EN LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA Y RUIDO ESTRUCTURAL.	Dr. Javier Antonio Guacaneme	Dr. David Felipe Celeita Rodríguez Postdoctoral researcher at Centrale Supélec - IEEE Senior Member	Dr. Hernán Darío Cerón Muñoz Universidad de Sao Pablo	18 de mayo de 2022 2:00 PM	Sala Access Grid

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente las modificaciones realizadas a la jornada académica de sustentaciones con fines de institucionalización 2022-1.

2. Proceso de defensa (Estudiante Luz Helena Camargo Casallas)

Se notifica al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos remitidos por los tres miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral titulada: "ESTIMACIÓN DE EFICIENCIA DE BLANCO DE NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS EN TRATAMIENTOS DE CÁNCER CON ELEMENTOS FINITOS", presentada por la estudiante LUZ HELENA CAMARGO CASALLAS, y dirigida por el Dr. DIEGO JULIAN RODRIGUEZ PATARROLLO así:

- El Dr. Edgar E González: conceptúa que cumple con los requisitos para su sustentación.
- El Dr. Julián Andrés Salamanca Bernal: da concepto de aprobado para la defensa de este trabajo de tesis doctoral.
- El Dr. Wilfrido Moreno: menciona que es de excelente calidad y listo para la defensa oficial.

Una vez revisado cada concepto, en los cuales se expresa la viabilidad para que la Tesis pueda ser defendida, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la Jornada Académica de Defensa de la Tesis Doctoral, la cual queda programada, de acuerdo con la disponibilidad de los miembros del Tribunal para el día 15 de junio de 2022, a las 2:00 pm.

3. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiantes Henry Montaña y Diego Fernando Aguirre Moreno)

El Estudiante Henry Montaña, con aval de su director, el Ingeniero Edwin Rivas Trujillo y de su co-director, el Ingeniero Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, remite a la coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de finalización de pasantía doctoral del proyecto de tesis titulada "**GENERADOR ESTÁTICO EÓLICO DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA DE BAJA POTENCIA.**" realizada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica; con el Grupo de Investigación: GINTEL de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento del Doctorado con una intensidad superior a 576 Horas de trabajo correspondiente a 12 créditos académicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno, con aval de su director, el Ingeniero Julio Barón Velandia remite a la coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de finalización de pasantía doctoral del proyecto de tesis **“TITULADO MODELO ALGORÍTMICO PARA ALTA DISPONIBILIDAD EN TRANSPORTE DE VOLÚMENES CRECIENTES DE TRÁFICO EN REDES ÓPTICAS..”** realizada en la Universidad pedagógica y Tecnológica; con el Grupo de Investigación: GINTEL de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento del Doctorado con una intensidad superior a 576 Horas de trabajo correspondiente a 12 créditos académicos.

Una vez revisados el cumplimiento de los requisitos, de cada uno de los casos, El Consejo Curricular aprueba unánimemente el cumplimiento de la pasantía para ambos estudiantes.

4. Remisión de plan de trabajo de estudiantes que solicitaron prórroga

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Curricular según acta 005/2022, se envió reitero del plan de trabajo o cronograma en un plazo máximo de una semana por lo cual se presentan los planes de trabajo recibidos así:

- El Estudiante Carlos Yesid Rozo Álvarez - código 20181700015, con aval de la directora Lindsay Álvarez Pomar
- El Estudiante Leonardo Emiro Contreras Bravo - código: 20181700005, aval del director Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
- La Estudiante Nancy Yaneth Gelvez García - código: 20181700008, con aval del director Carlos Enrique Montenegro Marín

El Consejo Curricular recibe los planes de trabajo remitidos y solicita hacer seguimiento a los mismos desde la Coordinación.

La Coordinación notifica al Consejo Curricular que a la fecha no se ha recibido el cronograma o plan de trabajo del estudiante Néstor Forero Saboyá Código: 20181700007.

El Consejo Curricular reitera unánimemente y por tercera vez la solicitud del plan de trabajo al estudiante Néstor Forero Saboyá para el periodo de la prórroga solicitada y señala un plazo máximo de una semana (hasta el 23 de mayo de 2022) para remitirlo, de lo contrario se declinará la prórroga solicitada.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Solicitud gestión de convenio entre la universidad de California Riverside y UDFJ

El Profesor Rubén Javier Medina Daza remitió a la Coordinación una comunicación mediante la cual presenta la posibilidad de establecer un convenio con la Universidad de California Riverside, a través del Dr. José Milet Rodríguez Borbón, quien es PhD en Computer Science y docente de dicha Universidad. La cooperación inicialmente se daría en el marco de la Pasantía de Investigación del estudiante Iván Carrillo, codirigido actualmente por el profesor Rubén Javier Medina Daza.

El Consejo Curricular está de acuerdo con la solicitud y solicita unánimemente a la Coordinación del Doctorado iniciar el trámite del convenio ante el Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad.

6. Solicitud de cambio de reglamento (Estudiante Leonardo Emiro Contreras código 2018700005)

El estudiante Leonardo Emiro Contreras, con aval de su director, el profesor Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, y cuyo Proyecto de Investigación Doctoral se titula “MODELO COMPUTACIONAL DE INTEGRACION DE DATOS DEL AMBITO EDUCATIVO Y HERRAMIENTAS DE MACHINE LEARNING PARA DETERMINAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LA EDUCACION SUPERIOR” solicitan al Consejo Curricular acogerse al acuerdo 04 del 14 feb de 2018 en atención a las condiciones favorables con respecto al requisito de segunda lengua.

El Consejo Curricular, atendiendo el principio de favorabilidad, aprueba unánimemente el acogimiento del estudiante al acuerdo 04 del 14 feb de 2018 del CSU.

7. Solicitud de candidatura doctoral (Estudiantes Leonardo Emiro Contreras y Diego Fernando Aguirre Moreno)

- Estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno, remite los documentos de requisitos como soporte.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, una vez constatado el cumplimiento de los requisitos contemplados en la reglamentación vigente, y revisado el formato de aplicación a candidatura doctoral junto a los respectivos soportes, aprueba unánimemente la candidatura doctoral del estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno.

- Estudiante Leonardo Emiro Contreras, remite los documentos de requisitos como soporte.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, en atención a que el estudiante en punto anterior solicitó acogimiento al acuerdo 04 del 14 feb de 2018 del CSU, solicita aplazar el caso de la candidatura para la próxima sesión, una vez quede el acta debidamente firmada, la cual constituye la constancia el acto administrativo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

8. Evaluación Docente

La Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa a la comunidad académica en general, que a la fecha se encuentra en marcha el Proceso de Evaluación Docente del periodo académico 2022-I para los Programas de Postgrado. (Resolución N°. 051 del 28 de septiembre 28 de 2021 por el Consejo Académico). En tal sentido, invita a los estudiantes, docentes, Consejos de Proyectos Curriculares y Decanaturas a que participen en el desarrollo de la misma, aplicando según sea el caso la (s) evaluación (es) respectiva (s).

Actividad período académico 2022-I	Fecha
Diligenciamiento de la evaluación docente por parte estudiantes de Postgrado	Del 18 de abril al 02 de julio de 2022
Diligenciamiento de información de autoevaluación de Docentes y evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura en los Proyectos de Postgrado	Del 09 de mayo al 02 de julio de 2022 Se informa

El Consejo Curricular se da por enterado y solicita unánimemente a la Coordinación del Doctorado informar a los Docentes vinculados al programa con el fin de que remitan el respectivo informe de gestión.

9. Informe de avance en aprobación de modificaciones al reglamento.

El profesor Elvis Eduardo como coordinador del Doctorado informa al Consejo Curricular lo siguiente:

Se presentó a la comisión segunda del Consejo Superior las modificaciones al reglamento del Doctorado Ingeniería, obteniendo como resultado el aval para presentarse a la sesión plenaria del Consejo Superior y tener formalmente modificaciones aprobadas.

Es importante resaltar dos puntos que influyen:

1. En el proceso actual de admisiones, ya que hay una prueba de suficiencia de segunda lengua que es de obligatorio cumplimiento obtener el nivel B1.
2. La valoración de la propuesta de investigación ya no la va a ser el tutor, esta será realizada por un grupo de docentes nombrados por el mismo consejo curricular.

En este orden de ideas; El Consejo Curricular queda informado de la presentación de las modificaciones del reglamento y el aval de la comisión segunda del Consejo Superior y queda pendiente de la aprobación en la sesión plenaria del consejo superior.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

VARIOS

1. Solicitud de Vinculación Docente Jhon Francined Herrera Cubides.

El Profesor Jhon Francined Herrera Cubides, egresado de este Doctorado.

Presenta los requisitos para ser adscrito al Doctorado en ingeniería dispuesto en el Acuerdo 04 de 2018 del CSU: Artículo 15°. Perfil de los profesores del Programa. Para ser vinculado como profesor adscrito al Doctorado en Ingeniería, así:

- Tiene el título de Doctor.
- Presentó certificado vigente de segunda lengua nivel B2 de acuerdo con una prueba reconocida internacionalmente, de conformidad al Marco Común Europeo para Lenguas - MCERL.
- Pertenece a un grupo de investigación GIIRA adscrito al programa de Doctorado en Ingeniería.
- Tiene CvLac actualizado a la fecha de corte de validación por Colciencias
- Demuestra experiencia en investigación y/o en la dirección de trabajos de grado a nivel de postgrado.
- Diligencio el formato de vinculación docente.
- Participación en las convocatorias con reconocimiento y clasificación como investigador.

El Consejo Curricular una vez revisado cada uno de los documentos soporte considera que cumple; por lo cual aprueba unánimemente la vinculación del Docente al Doctorado en Ingeniería.

CIERRE:

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los quince (15) días del mes de mayo de 2022 a las 10:59 horas.